



---

## **Órgano Subsidiario de Ejecución**

### **43<sup>er</sup> período de sesiones**

París, 1 a 4 de diciembre de 2015

Tema 15 a) y b) del programa

### **Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:**

**Ejecución del presupuesto para el bienio 2014-2015**

**Informe de auditoría y estados financieros para 2014**

## **Cuestiones administrativas, financieras e institucionales**

### **Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia**

### **Recomendación del Órgano Subsidiario de Ejecución**

El Órgano Subsidiario de Ejecución, en su 43<sup>er</sup> período de sesiones, recomendó el siguiente proyecto de decisión a la Conferencia de las Partes para que lo examinara y aprobara en su 21<sup>er</sup> período de sesiones.

### **Proyecto de decisión -/CP.21**

## **Cuestiones administrativas, financieras e institucionales**

*La Conferencia de las Partes,*

*Recordando* la decisión 27/CP.19, por la que se aprobó el presupuesto por programas para el bienio 2014-2015,

*Recordando también* el párrafo 11 de los procedimientos financieros de la Conferencia de las Partes<sup>1</sup>,

*Habiendo examinado* la información que figura en los documentos preparados por la secretaría en relación con las cuestiones administrativas, financieras e institucionales<sup>2</sup>,

## **I. Ejecución del presupuesto para el bienio 2014-2015**

1. *Toma nota* de la información que figura en el informe sobre la ejecución del presupuesto para el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de

---

<sup>1</sup> Decisión 15/CP.1, anexo I, en su forma revisada por la decisión 23/CP.20.

<sup>2</sup> FCCC/SBI/2015/13, FCCC/SBI/2015/INF.10 y FCCC/SBI/2015/INF.17.



junio de 2015<sup>3</sup> y del estado de las contribuciones a los fondos fiduciarios que administra la secretaría al 15 de noviembre de 2015<sup>4</sup>;

2. *Acoge con satisfacción* los esfuerzos realizados por la Secretaria Ejecutiva para hacer frente a las limitaciones presupuestarias mediante un aumento de la eficacia y la eficiencia, entre otras cosas reduciendo los gastos de personal mediante la gestión de puestos;

3. *Expresa su agradecimiento* a las Partes que han abonado puntualmente sus contribuciones al presupuesto básico;

4. *Insta* a las Partes que aún no hayan abonado íntegramente sus contribuciones al presupuesto básico para el bienio actual y/o bienios anteriores a que lo hagan sin más demora;

5. *Exhorta* a las Partes a que abonen puntualmente sus contribuciones al presupuesto básico para el bienio 2016-2017, teniendo presente que, de conformidad con los procedimientos financieros de la Conferencia de las Partes, las contribuciones son pagaderas al 1 de enero de cada año;

6. *Expresa su agradecimiento* a las Partes por las contribuciones hechas al Fondo Fiduciario para la Participación en las Reuniones de la Convención y al Fondo Fiduciario para Actividades Suplementarias;

7. *Insta* a las Partes a que sigan contribuyendo al Fondo Fiduciario para la Participación en las Reuniones de la Convención, a fin de lograr la participación más amplia posible en las negociaciones de 2016, y al Fondo Fiduciario para Actividades Suplementarias;

8. *Reitera su agradecimiento* al Gobierno de Alemania por su contribución voluntaria anual al presupuesto básico por valor de 766.938 euros, y su contribución especial de 1.789.522 euros en calidad de Gobierno anfitrión de la secretaría;

## II. Informe de auditoría y estados financieros para 2014

9. *Toma nota* del informe de auditoría de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas<sup>5</sup>, que contiene recomendaciones y los estados financieros correspondientes a 2014, y de las observaciones de la secretaría al respecto;

10. *Expresa su reconocimiento* a las Naciones Unidas por haber organizado las auditorías de las cuentas de la Convención y por las valiosas observaciones y recomendaciones formuladas por los auditores;

11. *Insta* a la Secretaria Ejecutiva a que aplique las recomendaciones de los auditores, según corresponda.

---

<sup>3</sup> FCCC/SBI/2015/13.

<sup>4</sup> FCCC/SBI/2015/INF.17.

<sup>5</sup> FCCC/SBI/2015/INF.10.